

Guayaquil, Julio 13 del 2.015

Señores
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez se ha cerrado el Ejercicio Económico 2012, me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CASS, es una empresa que ha desarrollado sus actividades acorde a su objetivo económico y social durante este Ejercicio; período en el cual se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones vigentes: de tipo societario, reglamentario, comerciales, laborales, impositivas tributarias, municipales y demás disposiciones emanadas de las Entidades de Control.

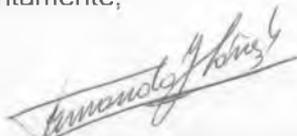
Todas las transacciones, por las diferentes operaciones realizadas, se han registrado en los libros y han contribuido al mantenimiento y desarrollo de la empresa; así como a la obtención de resultados desfavorables conforme están expresados en los Estados Financieros.

En este año, por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los balances deben reflejar la realidad financiera de la empresa, por lo cual los saldos de las cuentas del Balance tienen un impacto significativo en el Patrimonio por la aplicación de esta norma.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa y, aspiro que las condiciones sean favorables en este nuevo ejercicio económico.

Atentamente,



FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GOMEZ
Representante Legal
C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS